

Quito, 20 de Abril del 2007

Señores Accionistas de:

SERVICIOS DE TRANSMISIÓN INFORMÁTICA S.A. INTEGRAL DATA

Por medio del presente y en razón al desempeño de mis funciones como Comisario de INTEGRALDATA S. A. y de conformidad con las disposiciones legales, que expresa la Ley de Compañías y el estatuto de la empresa, pongo en su consideración mi opinión sobre los estados de situación financiera correspondientes al ejercicio fiscal 2006.

Para el cumplimiento de mi labor y para los exámenes realizados de la documentación y procedimientos financieros y administrativos he contado con la colaboración oportuna de la Gerencia y funcionarios de la empresa.

De conformidad a lo estipulado en el Artículo 263 de la Ley de Compañías, la revisión de libros y registros contables se ajustan estrictamente a los estatutos y normas de la empresa; como también tanto los libros sociales y la correspondencia de la empresa se ha determinado que se han llevado dentro de los parámetros de aceptación y seguridad de tal forma que la información dada es confiable, aceptable e inequívoca.

Las inconsistencias o desviaciones que se encontraron en el sistema de control de activos fijos están dentro de los parámetros y rangos de aceptación y confiabilidad.

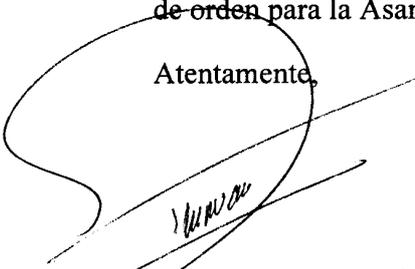
En el cumplimiento de los mandatos legales consignados en el Artículo 321 de la Ley de Compañías he desempeñado mis funciones con la colaboración e información oportuna y no he tenido observación alguna.

Los elementos de control interno con que cuenta la empresa, son adecuados y las deficiencias casuales establecidas, están dentro del rango de aceptabilidad.

Me consta que las cifras y datos presentados en los estados financieros corresponden a los asentados en los libros de contabilidad y han sido elaborados de acuerdo a los principios contables los que reflejan consistencia y aceptabilidad de la situación financiera de la Empresa.

Por lo expuesto, de mi parte no existe ninguna observación en la administración de la empresa, su actividad o su contabilidad por el ejercicio 2006 no incluyo ningún punto de orden para la Asamblea a reunirse en el transcurso del presente mes.

Atentamente,



Sra. Myriam Mina de Troya
COMISARIA